



COMUNICADO DE PRENSA

DESPERTAR LOS MONTES CON UNA FISCALIDAD FORESTAL ESPECÍFICA

LA LEY DE MONTES EN EL SENADO: ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA PROMOVERLA

Los selvicultores, empresas forestales, industria del papel y celulosa, industria de la madera, ingenieros forestales, Colegio de Ingenieros de Montes y asociaciones de la bioenergía siguen esperando que la nueva Ley de Montes incorpore las aportaciones que reclama el sector, para que realmente sea una ley que impulse la gestión forestal sostenible y sea eficaz sobre el territorio.

El sector forestal hace una llamada unánime al Gobierno para que no deje pasar la última oportunidad que tiene en sus manos de hacer una Ley capaz de “despertar los montes” y aprovechar su enorme potencial. Son nuestras infraestructuras verdes.

Entre los principios que inspiran esta Ley se encuentran la gestión sostenible de los montes, el fomento de las producciones forestales y sus sectores económicos asociados, la creación de empleo y el desarrollo del medio rural. Sin embargo, seguimos estando lejos de su cumplimiento al no adoptar medidas que realmente lo favorezcan, como serían los incentivos fiscales a la inversión en gestión forestal sostenible, considerada de interés general, según reconoce la propia Ley, por los múltiples beneficios que proporciona a la sociedad.

El sector considera que esta propuesta constituiría la más eficaz herramienta contra el abandono de los montes y su progresivo deterioro, pues la gestión activa y sostenible mediante profesionales forestales, hace posible que disminuya el riesgo

de incendios forestales, plagas y enfermedades, que se garantice la conservación y mejora de los montes, y que contribuya a generar riqueza y empleo en el medio rural.

Pero gestionar no es fácil y son muchas las debilidades (falta de rentabilidad, producciones a largo plazo por los turnos de corta, mercados débiles, escasez de fondos públicos, catástrofes naturales,...), que se paliarían con unos determinados incentivos fiscales que hicieran atractiva la inversión en el monte y devolvieran la actividad a los mismos. No podemos olvidar el inmediato retorno para las administraciones que esta medida supondría.

Otra petición es un impulso decidido al fomento de la producción y el consumo de la madera y los productos de madera, incluido el uso energético de la biomasa forestal, que disminuiría la carga combustible de nuestros montes y haría de motor económico en el entorno rural con productos locales y cadenas cortas de comercialización.

Pedimos a los políticos y legisladores que nos escuchen y den respuesta a nuestras demandas, para que se puedan movilizar los recursos naturales infrautilizados de nuestros montes, para que haya economía rural y para satisfacer las necesidades de todo un sector.

Es el momento. Así lo esperamos.

Si desea Vd. obtener más información o contactar con alguna de las Asociaciones que suscriben este comunicado, puede dirigirse a:

Juan Manuel Miranda

ALBURA COMUNICACION

676330360